

SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**") pone en conocimiento la siguiente:

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA 20 DE MAYO DE 2024
FONDO DE TITULIZACIÓN, SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2
Y AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN DE BONOS

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo del fondo de titulización de activos "**FONDO DE TITULIZACIÓN, SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2**" (el "**Fondo**"), registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 2 de diciembre de 2016 y número de registro 10.724 (el "**Folleto**"), la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo, ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo (la "**Liquidación Anticipada**") en fecha 20 de mayo de 2024 (la "**Fecha de Liquidación Anticipada**"), coincidiendo con una Fecha de Pago y con ello a la amortización anticipada de todos los bonos de titulización emitidos con cargo al Fondo (los "**Bonos**") en los siguientes términos:

- (i) El Fondo fue constituido por medio de la escritura de constitución y emisión de bonos de titulización otorgada el 5 de diciembre de 2016, ante el Notario de Madrid, D. José María Mateos Salgado, con el número 4.311 de su protocolo (la "**Escritura de Constitución**"). Todos los términos en mayúscula empleados en esta comunicación tendrán el significado consignado en la misma.
- (ii) La Liquidación Anticipada del Fondo ha sido acordada con el consentimiento y la aceptación expresa del único tenedore de los Bonos en circulación y de las partes que mantienen contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación con el pago de las cantidades que la Liquidación Anticipada del Fondo implique como en relación con el procedimiento que deba seguirse, incluyendo la fecha en la que se hará efectiva.
- (iii) De conformidad con lo anterior, la Sociedad Gestora ha obtenido la aceptación por parte de (i) Banco Santander, S.A. en su calidad de Agente de Pagos y Entidad Directora de la emisión de los Bonos y (ii) Santander Consumer Finance, S.A. en su calidad de, entre otros, Cedente, Back-Up Servicer Facilitator, Proveedor de Servicios de Administración de los Derechos de Crédito, Entidad Suscriptora de los Bonos, entidad de contrapartida del Fondo en el Contrato de Préstamo Subordinado y en el Contrato de Reinversión para la Cuenta de Tesorería, la Cuenta de Principales, la Cuenta de Reserva de Liquidez y la Cuenta de Reserva de Commingling, Entidad Directora de la emisión de los Bonos, y Entidad Depositante de la Reserva de Liquidez y de la Reserva de Commingling.
- (iv) Con objeto de que el Fondo disponga de liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago derivadas de los Bonos, la Sociedad Gestora procederá a vender en la Fecha de Liquidación Anticipada, los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo de conformidad con los términos recogidos en el apartado 4.4.c.3) (*Actuaciones para la extinción del Fondo*) del Documento Registro y en la Estipulación 5.3 (*Actuaciones para la extinción del Fondo*) de la Escritura de Constitución del Fondo.

La amortización anticipada de la totalidad de los Bonos se realizará por el total de los saldos vivos en la Fecha de Liquidación Anticipada más los intereses devengados y no pagados desde la última Fecha de Pago (20 de febrero de 2024) hasta la Fecha de Liquidación Anticipada, deducida, en su caso, la retención fiscal y libre de gastos para el tenedor.

La información por Bono se desglosará de la siguiente manera:

	Bonos Serie A	Bonos Serie B	Bonos Serie C	Bonos Serie D	Bonos Serie E	Bonos Serie F
Amortización Pendiente:	9.335,32 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
Intereses brutos:	21,00 €	525,00 €	775,00 €	1.275,00 €	1.575,00 €	2.750,00 €
Retención 19%:	3,99 €	99,75 €	147,25 €	242,25 €	299,25 €	522,50 €
Intereses netos:	17,01 €	425,25 €	627,75 €	1.032,75 €	1.275,75 €	2.227,50 €

Estas cantidades, a todos los efectos legales, se reputarán, en la Fecha de Liquidación Anticipada, liquidas, vencidas y exigibles.

En Madrid, a 18 de abril de 2024

Director General

SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.